



SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 170541
30/03/2015 13:17

Expediente:
684/076383

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: SENDRA VELLVÈ, JORDI MIQUEL (GPCIU)

D. JORDI MIQUEL SENDRA VELLVÈ Senador electo por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN EN EL SENADO CONVERGÈNCIA I UNIÓ, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Sabe en CNP que la cooficialidad de las lenguas castellana y catalana en Catalunya está recogida en la Ley 1/1998 de 7 de enero, de política lingüística de la Generalitat de Catalunya y que dicha ley en su artículo 12 marca que cualquier documento administrativo puede ser presentado ante la Administración General del Estado en cualquiera de las dos lenguas sin necesidad de traducción?

Firmado electrónicamente por:

JORDI MIQUEL SENDRA VELLVÈ

Fecha Reg: 30/03/2015 13:17 Ref.Electrónica: 49128 - 109433